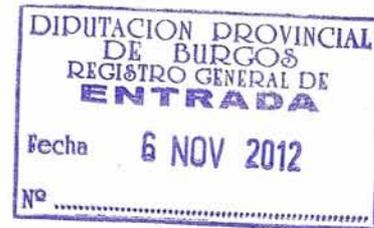




DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



D. JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

MANTENIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, ha supuesto un antes y un después en el desarrollo de los servicios sociales en España y en Castilla y León, en la medida que supuso el reconocimiento de un derecho subjetivo para todas las personas que se encuentran en situación de dependencia, reconociéndoseles el derecho a recibir una prestación o un servicio en función de ésta. De hecho en España en el mes de septiembre de 2012 había más de 770.000 personas que se beneficiaban de las prestaciones o servicios a los que habían accedido por aplicación de la esta ley. En Castilla y León la cifra de beneficiarios se elevaba el 1 de septiembre a 61.555 y en la provincia de Burgos a 8.400.

La Junta de Castilla y León a través de la Orden FAM/763/2011, de 6 de junio, reguló las prestaciones del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales.

El Partido Popular en el Gobierno de España, ha tomado diversas medidas que han supuesto importantes recortes en los servicios y prestaciones que recibían las personas que tenían reconocida la situación de dependencia. Medidas que se han visto consumadas con la aprobación del Real Decreto Ley 20/2012, de 13 de julio.

La aportación del Estado a Castilla y León se ha visto reducida en 2012 en 28 millones de euros, que unido a los recortes introducidos por la Junta de Castilla y León, las personas dependientes de nuestra comunidad han visto reducida en 34 millones de euros la cuantía que se destinaba para atenderles.

La Junta de Castilla y León ha endurecido e incrementado los recortes realizados por el Gobierno del Partido Popular, a través de la aprobación de la Orden FAM/644/2012, que derogaba la Orden FAM/763/2011, más beneficiosa para las personas dependientes. Entre las medidas más significativas, están:



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA

- La paralización de la resolución de las nuevas solicitudes de reconocimiento de dependencia. Con solicitudes sin resolver desde hace más de un año.
- La reducción de las cuantías de la prestación económica de cuidados en el entorno familiar. En porcentajes muy superiores a los que ha realizado el Real Decreto Ley 20/2012.
- La reducción de las horas del servicio de ayuda a domicilio. Lo que está suponiendo una importante pérdida de puestos de trabajo en este sector.

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita:

1- Instar al Gobierno de España a:

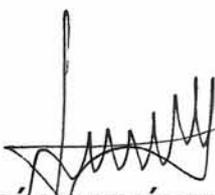
- Que retire los últimos recortes impuestos a la LAPAD en el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas de liquidez de las Administraciones públicas y en el ámbito financiero.
- Que cualquier medida de modificación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia que afecte a algunas de sus esencias, se lleve a cabo mediante su tramitación, debate y, en su caso aprobación en el Parlamento Nacional, intentándose llegar a un nivel de consenso similar al menos, al que se logró en su aprobación.

2.- Instar a la Junta de Castilla y León a:

- Que retire la Orden FAM/644/2012, de 30 de julio, dejando en vigor la anterior Orden FAM/763/2011, de 6 de junio.
- Que en el plazo de un mes resuelva las solicitudes de reconocimiento de dependencia que se hayan presentado hace más de seis meses.

3.- Exigir a la Diputación Provincial de Burgos que, a través de los Centros de Acción Social de la institución, se acepten todas las solicitudes de alta en materia de dependencia y de servicios sociales, con la suficiente consignación presupuestaria.

En Burgos, a 6 de noviembre de 2012



JOSÉ Mª JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA



D. JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los años, el día 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, elaboramos un manifiesto, recordamos las víctimas, damos datos, constatamos que todavía queda mucho por hacer. Las mujeres siguen muriendo año tras año por este terrorismo machista, siguen sufriendo en su vida y en la de sus hijos e hijas agresiones físicas y psicológicas, siguen viviendo, demasiadas veces en silencio, un infierno del que es muy difícil escapar. Y gritamos que el machismo mata. Este año, 2012, el grito debe ser mayor, porque la violencia de género está cayendo en el olvido.

Cada día las mujeres españolas tienen más dificultades para tener un empleo, para hacer compatible su vida laboral y familiar, para acceder a la educación, la sanidad, o la atención social, para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, para incorporarse a espacios de participación y toma de decisiones.

Desde el año 2011 el Presupuesto del Gobierno del Estado para la prevención integral de la violencia de género se ha visto reducido en un 27%, más de 8 millones de euros. En los presupuestos para el 2013, incluso se ha recortado en un millón de euros los Programas de asistencia social para mujeres víctimas y menores expuestos a la violencia. El Observatorio de Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial ya ha hecho una seria advertencia: los recortes son responsables de que muchas mujeres retiren la denuncia, puesto se encuentran en una situación de desprotección tras presentarla. Por lo tanto, podemos afirmar que estos recortes en políticas de igualdad están poniendo en situación de riesgo a las mujeres y, con ellas, a sus hijas y a sus hijos.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita:

- Que la Diputación Provincial de Burgos se comprometa a no reducir presupuestos, servicios ni recursos para combatir la violencia de género.
- Exigir al Gobierno del Estado y de la Junta de Castilla y León que no reduzca los presupuestos, los programas, actuaciones ni servicios dirigidos a combatir la violencia de género y atender a las mujeres.
- Acordar que es necesario proteger a los niños y niñas, a quienes consideramos víctimas de la violencia de género cuando se produce violencia hacia sus madres.

En Burgos, a 6 de noviembre de 2012

JOSÉ M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO

GRUPO SOCIALISTA



D. JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2012 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

Durante los últimos años, las infraestructuras burgalesas dependientes del Estado han experimentado importantes avances.

Burgos cuenta con el nuevo edificio de juzgados de Reyes Católicos y se ha rehabilitado la sede del TSJCyL, se ha construido el Centro de Enfermedades Raras, contamos con un aeropuerto y una nueva estación de ferrocarril, la A-1 ha visto una importante transformación, se han finalizado algunos tramos de circunvalación de la ciudad, se han iniciado los trámites para ejecutar las autovías a Logroño y a Aguilar de Campoo, se construyó una nueva Comisaria de Policía en Miranda de Ebro, se ha finalizado la biblioteca de la plaza San Juan y las obras del AVE avanzan a buen ritmo, por poner algunos ejemplos.

Sin embargo, la crisis económica ha ralentizado la ejecución de otras obras que todavía están pendientes o de las que sólo hay algunos trámites en marcha. El presupuesto que hace pocas fechas ha presentado el Gobierno de España así lo confirma, dejando con recursos muy escasos proyectos como las autovías Burgos-Logroño y Burgos-Aguilar o la Ronda Noroeste. Otras reivindicaciones del equipo de Gobierno de la Diputación de Burgos y de algunos alcaldes del Partido Popular, tampoco están reflejadas en el presupuesto, como la ampliación de la pista del aeropuerto, la colaboración del Estado en la financiación del auditorio o la construcción del archivo histórico. Además, existen otras intervenciones del Estado, largamente exigidas por el PP de Burgos hasta noviembre de 2011 de las que no sabemos nada, como la renegociación del convenio del desvío del ferrocarril o el ferrocarril de Aranda de Duero.

La crisis económica dificulta, sin ninguna duda, la ejecución de la obra pública; será complicado volver a ver datos de licitación como las de años pasados. Sin



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA

embargo, esta realidad no ha sido entendida así por las instituciones gobernadas por el Partido Popular, que antes de noviembre de 2011, día sí y día también, reclamaba más inversiones para Burgos al Gobierno de España.

Todos recordamos las cartas al Ministerio de Fomento reclamando la ampliación de la pista del aeropuerto como única garantía de progreso de esta instalación. Igualmente recordamos la participación de responsables públicos del Partido Popular en foros como el de la N-120 o de la N-1 exigiendo la inmediata ejecución de sus obras, o sus continuos ataques al Gobierno de España por la falta de financiación en el auditorio o en el convenio del desvío del ferrocarril o en la revitalización del ferrocarril de Aranda de Duero.

Parece que el equipo de Gobierno de la Diputación de Burgos no era entonces consciente de la situación de crisis que atraviesa el país y se dedicó una y otra vez a exigir al Gobierno de España más y más inversión. Más allá de la valoración política que supone utilizar una administración con el único objetivo de enfrentarse a otra, lo que es cierto es que todas esas reivindicaciones dejaron de producirse el 20 de noviembre de 2011. Desde ese momento, para el Presidente de esta Diputación y para otros dirigentes de su partido, parece que ya no es necesario ampliar la pista del aeropuerto, ni seguir exigiendo al Gobierno colaboración en el auditorio, ni urgir a construir la autovía Burgos-Logroño, ni finalizar la circunvalación de Burgos, ni impulsar el ferrocarril por Aranda de Duero; es más, no hemos escuchado una sola palabra sobre el Presupuesto General del Estado para 2013 a ningún responsable provincial, cuando antes era práctica habitual.

Los burgaleses y las burgalesas no merecen una Diputación que sólo defienda a la provincia cuando se trata de atacar a otro partido político. Ya estamos acostumbrados a que el PP de Burgos no reivindique absolutamente nada a la Junta de Castilla y León, pero sorprende la sumisión con la que ahora se comporta ante el Gobierno de Rajoy. La ciudadanía burgalesa quiere un gobierno provincial que no entienda de colores políticos, sino de lo que interesa o no a su provincia. Y en estos momentos, la sensación que traslada el equipo de Gobierno es que defiende más a su partido político, al que justifica actuaciones muy gravosas para los burgaleses y burgalesas, que los intereses de la provincia.



DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS

DIPUTADO
GRUPO SOCIALISTA

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita:

- Que el equipo de Gobierno de la Diputación de Burgos elabore en el plazo de 15 días un documento con las necesidades de inversión del Estado en nuestra provincia que puedan ser trasladadas por los parlamentarios nacionales a los Presupuestos Generales del Estado para 2013.

En Burgos, a 6 de noviembre de 2012

JOSÉ M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS